



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

Unidad de Gestión
Educativa Local
La Convención

Área de Gestión
Pedagógica



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 171 – 2026-GORE-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/SEC.

A : Directores de las II.EE. públicas de nivel secundaria del ámbito de UGEL La Convención

ASUNTO : Convoca a una Asistencia Técnica sobre el USO PEDAGÓGICO DE TEXTO MINEDU DE MATEMÁTICA 2026.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU.

FECHA : Quillabamba, 31 de agosto del 2026.

Que, por intermedio de la presente se establece que mediante la Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU, que aprueba la "*Norma técnica para el año escolar 2026 en las instituciones y programas educativos públicos y privadas de la Educación Básica*", En los literales a) y b) del numeral 6.3 sobre las Responsabilidades de Gestión Educativa Local, indica realizar la asistencia técnica a las II.EE. a los directivos y docentes, luego debe ser supervisada y evaluada dichas acciones para la mejora en los aprendizajes de los alumnos.

En tal sentido, **se convoca a los directores de las II.EE. de nivel secundaria, así como a los docentes de Matemática a una ASISTENCIA TÉCNICA sobre el USO PEDAGÓGICO DE TEXTOS DE MATEMÁTICA, dotación 2026 de MINEDU.** Dicho evento se realizará el día **01 de setiembre del año en curso**, a partir de las **5:00 pm**, en sala ZOOM.

Dicho evento es muy importante porque permitirá incluir en la planificación y desarrollo de sesiones de los textos de matemática dotación 2026. Así mismo, se dará orientaciones para el monitoreo y registro en SIMON sobre el uso pedagógico de los textos.

Por tal motivo, debe garantizar la asistencia de todos los docentes responsables del área de Matemática de la IE que dirige.

Acción que dará cumplimiento bajo estricta responsabilidad funcional y administrativa.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Dr Melquiades Cusihuaman Hermoza
DIRECTOR

EZA/J-AGP
ALLH/E-EBR-S

Hagamos
HISTORIA

Jr. Independencia N°474
Provincia de La Convencion Cusco - Peru
<https://www.ugellaconvencion.gob.pe/web>